

tal de la República, a los diez días del mes de Abril del año mil novecientos treinta y tres.

RAFAEL L. TRUJILLO,
Presidente de la República.

Refrendado:

Jacinto B. Peynado,
Secretario de Estado de la
Presidencia.

Refrendado:

Arturo Logroño,
Secretario de Estado de Relaciones
Exteriores, Interino.

Nombramiento del Sr. Porfirio Rubirosa como Subsecretario de Estado de la Presidencia.— G. O. No. 4564 del 12 de Abril de 1933.

GENERAL RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA,
Presidente de la República Dominicana.

NUMERO 702.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 49 de la Constitución de la República,

D E C R E T O :

ART. UNICO:— Queda nombrado el Señor Porfirio Rubirosa, Subsecretario de Estado de la Presidencia, en sustitución del Señor Nicolás Vega, con efectividad el día 16 de Marzo del corriente año.

DADO en el Palacio del Ejecutivo, en Santo Domingo, Capital de la República, a los diez días del mes de Abril del año mil novecientos treinta y tres.

RAFAEL L. TRUJILLO,
Presidente de la República.

Refrendado:

Lic. Jacinto B. Peynado,
Secretario de Estado de la
Presidencia.

Nombramiento del Sr. Nicolás Vega como Subsecretario de Estado de Hacienda.— G. O. No. 4564 del 12 de Abril de 1933.

GENERAL RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA,
Presidente de la República Dominicana.

NUMERO 703.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 49 de la Constitución de la República,

D E C R E T O :

ART. UNICO:— Queda nombrado el Señor Nicolás Vega,